



PERIÓDICO

**MILENIO**

PÁGINA

1, 9

FECHA

05/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Senadores. Con voto de 87-40, sí a soldados en las calles hasta 2028

En una sesión no exenta de agrios intercambios verbales, Morena y aliados tuvieron de su lado al PRI y a dos de tres perredistas para aprobar su plan militar con voto de 87 sobre 40.

**“Pura inteligencia, nada de espionaje”**

AMLO y Sedena aseguran que Pegasus se usó contra el crimen, no para espiar a defensores de derechos u opositores. D. AUGUSTO, CUARTOSCURO PÁGS. 4Y9



El coordinador morenista celebró el dictamen. ARACELI LÓPEZ

# Morena, PRI y Mancera, sí a militares en calles hasta 2028

**Senado.** En un debate con agrios intercambios verbales, el bloque de contención se quebró y solo PAN, MC y el Grupo Plural mantuvieron su rechazo a la reforma

SILVIA ABELLANO Y LILIANA PADILLA/CUADRA/CUADRA

En el Senado, el bloque de contención se facturó luego de que PRI y PRD aportaron sus votos para la mayoría calificada que permitió aprobar, con 87 votos a favor y 40 en contra, el artículo 5 transitorio de la Constitución para que las fuerzas armadas permanezcan hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

La Alianza por México ya no va más, pues solo permanecieron unidos contra Morena y sus aliados PAN y Movimiento Ciudadano, así como el Grupo Plural.

Claudia Ruiz Massieu se mantuvo contra la iniciativa, al igual que Beatriz Paredes y Miguel Ángel Osorio Chong, mientras que el perredista Miguel Ángel Mancera desoyó el llamado de su dirigente, Jesús Zambrano, para rechazar la reforma y votó a favor.

A la minuta aprobada en San Lázaro le hicieron múltiples cambios impulsados y negociados por legisladores como Sylvana Beltrones, así como quien contentó postulado por la alianza PRI-PAN-PRD en Sinaloa, Mario Zamora, que prefirió su-

marse a Morena junto con Manuel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín, en un acuerdo que celebró Ricardo Monreal.

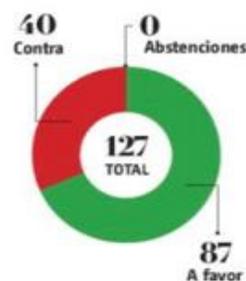
Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió en privado con la bancada de Morena y sus aliados para hacer un último esfuerzo de convencimiento para que todos respaldaran la propuesta y calificó como "positivos" los cambios aprobados; entre ellos, la presentación de informes semestrales del titular del Ejecutivo sobre el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Julem Rementería, coordinador del PAN, denunció que "por compromisos, amenazas y presiones, por ofrecimientos de toda índole, desde políticos hasta lo económico, están por votar en contra de nuestro país".

De inmediato, Monreal tomó la palabra: "Rechazamos insinuaciones sobre presiones, amenazas, dinero, actos indebidos; sería una cobardía y una conducta antitética que no lo denuncien (...) Nos deslindamos totalmente de cualquier tipo de conductas que aquí, por el protagonismo estéril

## Así votaron

El Senado aprobó en lo general y particular el plan para ampliar las labores del Ejército en materia de seguridad pública hasta 2028



FUENTE: Senado

yperverso, pretenden atribuirle a nuestro movimiento".

Además de Morena, PT, PES y Partido Verde, el PRD, en voz de su coordinador Miguel Ángel Mancera, dijo que respaldaría el nuevo proyecto; mientras que la priista Beatriz Paredes admitió que dentro de su bancada se dieron fuertes debates: "por eso se definió que haya de expresar su

voluntad en el sufragio de manera individual".

Sus compañeros Beltrones, Ramírez Marín y Añorve tomaron la tribuna para hablar de las bondades de la nueva redacción de la minuta, pues los cambios aprobados fueron propuestos por su bancada.

Ramírez Marín resaltaba las aportaciones de su partido al documento y expuso que se busca minimizar el crear una comisión bicameral, que en 60 días tendrá que estar lista.

En contraste y en uno de los momentos sensibles de la discusión, la priista Claudia Ruiz Massieu expuso que se encontraba en una encrucijada al votar en contra de la propuesta.

En tanto, el guerrrensense Félix Salgado Macedonio acusó al ex presidente Carlos Salinas de Gortari de haber asesinado al padre de la priista y ella le advirtió: "No le permito que mencione a mi familia sin fundamento".

Minutos antes se dio una confrontación cuando la panista Lily Téllez calificó como "hienas y perros" a los morenistas. "Ustedes de Morena no van a votar

Monreal negó las "insinuaciones sobre presiones, amenazas y dinero"

"Van a votar como hienas a la espera de las sobras del Presidente": Téllez

como perros por huesos y croquetas. Ustedes van a votar como hienas a la espera de las sobras apostadas que les avienta el Presidente", destacó entre gritos de la mayoría y sus aliados.

El líder minero y senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, pidió la palabra, pero de inmediato Téllez respondió: "Sentado y callado Napoleón, sentado y espere sus croquetas".

En una segunda intervención de la albiazul, la morenista Lucía Traviña subió a la tribuna, donde de la increpó y manotó: "Yo no soy hiena, respétame".

Ante esto, Téllez respondió: "Eres una corrupta (...) Encubres al crimen organizado".

En tanto, Citlalli Hernández subió por su compañera para retirarla de la tribuna.

También respondió la morenista Rocío Abreu, quien no aceptó los señalamientos de Téllez, a quien llamó una persona "con doble moral y una cola, que bueno (...) es una mujer que padece afectaciones mentales. Que le hagan una prueba antidoping, porque aquí venimos a ser senadores, no a dar espectáculos".

Por su parte, la panista Kenia López Rabadán señaló a las legisladoras de la mayoría que no pueden exigir respeto ofendiendo.

"No puede invadir el espacio de un legislador. México necesita saber cuáles son las posiciones de los senadores, no pueden acusar violencia con algo que termina siendo violencia de género".

El coordinador de la bancada naranja, Clemente Castañeda, subrayó que el voto de los 12 integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano contra el dictamen no está a favor de prolongar una estrategia de seguridad fallida.

Con la propuesta aprobada, los integrantes del gabinete de Seguridad Pública comparecerán ante una Comisión Bicameral del Congreso, además de la implementación de un fondo para el fortalecimiento de las policías municipales y estatales a partir de 2023 y no en 2024 como se propuso en un inicio, dinero que saldrá de los recursos incautados al crimen organizado.

Monreal aseguró que los cambios robustecen la naturaleza civil para que las fuerzas armadas hagan tareas de seguridad pública y el dictamen fue turnado a la Cámara de Diputados para los efectos legislativos correspondientes.